

**DIRIGIDO A:**

- Coordinación de Educación Superior

**PRODUCIDO POR:**

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

**Prof. Gustavo Capone**

Mendoza, 11 de diciembre de 2018

**OBJETO:** Comunicar


El Subsecretario de Educación Prof. Gustavo Capone comunica que el Acto Eleccionario para elegir Miembros de Juntas, NO afecta el normal desempeño de las actividades de los Institutos de Educación Superior.

Los docentes que cumplan funciones en el Nivel Superior y en otros niveles educativos deberán realizar la votación correspondiente y volver a sus actividades. Solo quedan liberados en otros niveles, NO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Atentamente.-



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
MENDOZA



Prof. GUSTAVO E. CAPONE  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS